



En este caso se concede la palabra a la Ing. Verónica Alexandra Ponce Álava, quien procede y manifiesta lo siguiente, señores socios, como responsable de Contabilidad de la Compañía debo informarles lo siguiente con respecto a mi explicación sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio fiscal 2017, debo manifestar que el activo de la empresa es \$ 7.337,02; no se tiene obligaciones por pagar, pero en el Patrimonio de la empresa se tuvo una pérdida de \$ 2.662,98; esta pérdida provoca que los señores empleados de la empresa no perciban utilidades ni se pague el Impuesto a la Renta de Sociedades; se procede a explicar sobre el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2017, manifiesta que se tuvo de ingresos \$ 4.521,68 y entre costos y gastos la cantidad de \$ 7.184,66 dando como resultado una pérdida en el ejercicio fiscal 2017 de \$ 2.662,98. Una vez escuchada la versión de la señora Contadora sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, toma la palabra la señora Gerente Gisella Patricia Yépez Mauyín quien manifiesta no tener nada que objetar referente a lo manifestado por la Contadora sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2017, por tal motivo está de acuerdo y en caso de existir inconsistencias sobre lo expuesto por la Contadora, eso debiera ser responsabilidad de la misma, toma la palabra la Presidente Fanny Carolina Onofre Cedeño y manifiesta a los señores socios, si están de acuerdo a lo manifestado por la señora Ing. Verónica Alexandra Ponce Álava, es decir si aprueban los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, los Socios manifiestan estar conformes con los Balances e Informe Financiero del ejercicio fiscal 2017 presentado por la Contadora.

Una vez tratado todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y Autorizan a la Ing. Verónica Alexandra Ponce Álava, para que suba al sistema de la Superintendencia de Compañías los Balances del ejercicio fiscal 2017 así como al Servicio de Rentas Internas, la presente Junta termina siendo las veinte horas con treinta minutos, para constancia firman el Presidente y la Secretaria ad hoc, así como por todos los Socios.

A las 20h30 se levanta la sesión.

  
Ing. Gisella Patricia Yépez Mauyín  
SOCIA

  
Fanny Carolina Onofre Cedeño  
PRESIDENTE

  
Thaiz Adonaiz Rosero Chávez  
SECRETARIA AD HOC

